



Ayuntamiento de Barbastro

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORA PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA, ESPECIALIDAD DANZA PARA EL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO. FASE OPOSICIÓN (PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO). FASE DE CONCURSO Y PROPUESTA CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO.

En Barbastro, en el Centro de Congresos y Exposiciones de Barbastro, el día 31 de marzo de 2021, siendo las 9:00 horas se constituye el órgano de selección del procedimiento selectivo convocado por Decreto de Alcaldía nº2021-0164 para la constitución de una bolsa de trabajo de profesora para la Escuela Municipal de Música y Danza, especialidad Danza para el Ayuntamiento de Barbastro, quedando el Tribunal calificador formado por las siguientes personas:

Presidente: Dña. Ana Escartín Bonis Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales: Blanca Álvarez Vicente, Conservatorio Municipal Profesional de Danza de Zaragoza.

Silvia Gonzalvo García, Conservatorio Municipal Profesional de Danza de Zaragoza

D. Jesus Paraíso Gros, Técnico de Archivo del Ayuntamiento de Barbastro

Secretaria: Dña. M.ª Pilar Iguacel García ,Agente de Desarrollo Local Comunitario del Ayuntamiento de Barbastro.

Se tienen en consideración las bases por las que se rigen la convocatoria aprobadas mediante Resolución de Alcaldía n.º 164/2021 de 2 de marzo y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 32 de 18 de febrero de 2021, así como la Resolución de Alcaldía de fecha 16 de marzo de 2021, en el que se fija la composición del tribunal, fecha y hora para la constitución del mismo e inicio de las pruebas.

FASE OPOSICIÓN: PRIMER EJERCICIO

A continuación se procede al llamamiento de la única aspirante.

El primer ejercicio de la oposición consiste en la realización de una Unidad Didáctica de la especialidad, según el temario del Anexo I, y defensa de la misma durante un máximo de 15 minutos.

Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarla obtener un mínimo de 5 puntos.

Concluido el primer ejercicio de la fase oposición, la puntuación obtenida, arroja el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Barbastro

LISTA ASPIRANTES	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN (20 PUNTOS)
NOMBRE	PRIMER EJERCICIO MAX. 10 PUNTOS
GARRIGOS BAEZA, MARIA SONIA	7,25

Se convoca a la candidata que ha superado la primera prueba de la fase oposición a las 10 horas del día de hoy, para llevar a cabo el segundo ejercicio de la fase de oposición.

FASE OPOSICIÓN: SEGUNDO EJERCICIO

El segundo ejercicio de la oposición consiste en la interpretación de una obra libre durante un máximo de 10 minutos.

Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarla obtener un mínimo de 5 puntos.

Concluido el segundo ejercicio de la fase oposición, la puntuación obtenida, arroja el siguiente resultado:

LISTA ASPIRANTES	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN (20 PUNTOS)
NOMBRE	SEGUNDO EJERCICIO MAX. 10 PUNTOS
GARRIGOS BAEZA, MARIA SONIA	7,9

A la vista de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios de esta fase, arroja el siguiente resultado:

LISTA ASPIRANTES	PUNTUACIÓN FASE OPOSICION (20 PUNTOS)			PASA A LA FASE DE CONCURSO
	PRIMER EJERCICIO MAX. 10 PUNTOS MIN. 5 PUNTOS	SEGUNDO EJERCICIO MAX. 10 PUNTOS MIN. 5 PUNTOS	TOTAL PUNTUACION FASE OPOSICION	
GARRIGOS BAEZA, MARIA SONIA	7,25	7,9	15,15	Apto

FASE CONCURSO: VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS POR LOS ASPIRANTES

Se procede a acometer la fase concurso en los términos establecidos en la base octava. Se calificará con un máximo de 8 puntos, valorando los servicios prestados hasta 3 puntos, la formación hasta 3 puntos y las titulaciones académicas hasta 2 puntos.

Examinada y valorada la documentación aportada por la aspirante resulta la siguiente puntuación:

miguel
Blanca Ay.
Blanca Ay.



Ayuntamiento de Barbastro

LISTA DE ASPIRANTES	FASE CONCURSO 8 PUNTOS			TOTAL FASE CONCURSO
	Servicios prestados (Max. 3 puntos)	Formación (Max. 3 puntos)	Titulación académica (Max. 2 puntos)	
GARRIGOS BAEZA, MARIA SONIA	3	3	1	7

Finalizada la fase de concurso, sumando los resultados de ambas fases, las puntuaciones totales obtenidas en este proceso selectivo son las siguientes:

LISTA ASPIRANTES	BOLSA PROFESORA DE DANZA		
	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	RESULTADO FINAL
GARRIGOS BAEZA, MARIA SONIA	15,15	7	22,15

De conformidad con la base décima de la convocatoria, el tribunal calificador propone a la Alcaldía - Presidencia del Ayuntamiento de Barbastro la constitución de la bolsa de trabajo para profesora para la Escuela Municipal de Música y Danza, especialidad Danza, según el orden de calificación total obtenido:

BOLSA DE TRABAJO PROFESORA ESPECIALIDAD DANZA		
Nº	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	GARRIGOS BAEZA, MARIA SONIA	22,15

Una vez concluida la calificación, se levanta la presente, que firman los miembros del órgano de selección,

En Barbastro, a 31 de marzo de 2021

Dña. Ana Escartín Bonis
PRESIDENTA

Blanca Álvarez Vicente
VOCAL

Silvia Gonzalvo García
VOCAL

D. Jesús Paraiso Gros
VOCAL

Dña. M.ª Pilar Iguácel García
SECRETARIA